

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURAL MEDICINE S.A. NATUMED "REUNIDA EL TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 13 de Agosto del 2014, a las 09H30, en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 14.5 de la vía a Daule de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **NATURAL MEDICINE S.A. NATUMED:**

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Valor Nominal</b>
MORETTA TOBAR MONICA ROXANA	\$ 792.00	792	\$ 1.00
INFORMATICORP S.A.	\$ 8.00	8	\$ 1.00
	-----	-----	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800.00</b>	<b>\$ 800</b>	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2013;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de resultado, por el ejercicio económico del 2013;

Preside esta sesión el Señor Yin Zhi Liang, quien actúa como Presidente, y como secretaria ad-hoc actúa la Señora Katherine Guillindro Alarcón.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguiente puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2013;

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Comisaría, por el ejercicio económico del 2013;

La Secretaria da lectura del informe de la Comisario, la Señora CPA. Mildred Rios Doylet, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de resultado corregidos correspondientes al ejercicio económico del 2013;

Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura del balance general y el estado de resultado correspondientes al ejercicio del 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad de los accionistas de la compañía.

Toma la palabra el Presidente o informa que la compañía, en el ejercicio fiscal del 2013, ha generado pérdida contable de USD \$ 3,66.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes deciden que se cumplirá con las obligaciones legales y tributarias, y que en un futuro cercano se llamara a una junta extraordinaria por la pérdida generada en el ejercicio económico del 2013.

4. No existen utilidades a distribuir en el presente ejercicio, pues la empresa en este periodo no tuvo actividad comercial.

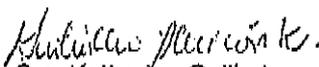
5. Elección de comisario principal para el ejercicio económico del 2014.

Los accionistas de la compañía deciden postergar la designación del comisario principal de la compañía, por el ejercicio económico del 2014, para otra sesión.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las catorce horas se levanta la sesión.

  
Ing. Zhi Liang Yin  
Presidente

  
Sra. Katherine Guillandro  
Secretaria Ad-hoc